	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 11


GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 104					
FECHA:	23 de junio de 2023	HORA DE INICIO:	08:30 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	10:00 a.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2023 de la Secretaría de Representación Judicial y Defensa del Departamento del Quindío.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Julieth Pulido Cardona.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de riesgos de Corrupción Ajustado, por el periodo comprendido desde el 1° de enero al 30 de abril de la vigencia 2023 de la Secretaría de Representación Judicial y Defensa.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor Julieth Pulido Cardona – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
<p>La Secretaria de Representación Judicial y Defensa del Departamento del Quindío, dando respuesta a la Circular No.S.A.60.07.01-00417 del 27 de abril de 2023 emitido por la Oficina de Control Interno de Gestión, procede a entregar evidencias a través del oficio S.R.J.40.26.00-00277 del día 4 de mayo del mismo año, para la evaluación al cumplimiento en cada uno de los requerimientos para la buena gestión y mejora del proceso del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC) y al Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2023; Es a través de este seguimiento, donde el equipo Auditor, confronta los resultados con las evidencias suministradas y a su vez mide el grado de avance para lograr eficiencia y/o eficacia de los indicadores, con el fin de emitir juicios de valor para el proceso en la Gestión de la Planificación, teniendo como soporte principal la caracterización del mismo; como las evidencias que la Secretaría de Representación Judicial y Defensa (1 CD)</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío.</p>

Sofia Vantega
 23-06-2023
 11:54am

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 11

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

Análisis del Riesgo:

Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para ejercer una deficiente defensa judicial con el fin de beneficiar a la contraparte.

Actividad1: La secretaria técnica del comité de conciliación del departamento del Quindío, cada que se realice un comité, someterá y verificará la confidencialidad de la información tratada en cada sesión, con la correspondiente firma del documento anexo al acta, donde conste que la información tratada será sometida a reserva legal.


Indicador: N° de actas firmadas con reserva legal / N° de reuniones realizadas

Resultado: 11 / 11 *100= 100%

EVIDENCIAS: La Secretaria de Representación Judicial y Defensa aporta como evidencia 11 Actas del Comité de Conciliación para la vigencia 2023 celebradas desde el mes de enero hasta el mes de abril, es de resaltar que en cada una de ellas se establece como nota lo siguiente: *“De conformidad con la política del daño antijurídico y el modelo integrado de planeación y gestión se indica a los miembros de este comité que la información tratada al interior de las sesiones son sometidas a reserva legal, razón por la cual la información no debe ser divulgada”*, dicho párrafo se encuentra antes de las firmas del secretario de representación judicial y la de secretaria técnica del comité, así mismo, se anexa el listado de asistencia de los asistentes.

A continuación, se describen los documentos enviados:

- Acta del Comité de Conciliación No. 01/2023 del día 18 de enero de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 02/2023 del día 25 de enero de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 03/2023 del día 1 de febrero de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 04/2023 del día 8 de febrero de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 05/2023 del día 20 de febrero de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 06/2023 del día 1 de marzo de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 07/2023 del día 15 de marzo de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 08/2023 del día 29 de marzo de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 09/2023 del día 10 de abril de 2023.
- Acta del Comité de Conciliación No. 10/2023 del día 12 de abril de 2023.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 11

- Acta del Comité de Conciliación No. 11/2023 del día 20 de abril de 2023.

Se recomienda realizar verificación dentro del expediente del archivo del listado de asistencia correspondiente al comité de conciliación celebrado del día 18 de enero de 2023.

Se valida la información con un porcentaje de cumplimiento del 100%

Actividad 2: La Secretaría de Representación Judicial realizará una capacitación cada seis (6) meses sobre la reserva de la información de los procesos, a sus abogados externos.

Indicador: N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas * 100

Resultado: $1/2 * 100 = 50\%$

La Secretaría de Representación Judicial y Defensa envía Acta No. 005 Procesos Disciplinarios del día 30 de marzo de 2023, por medio de la cual se realiza capacitación sobre la reserva de la información de procesos, a los abogados de la Secretaría, dicho documento se encuentra debidamente firmado y se anexa listado de asistencia. Obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 50%

Evidencias: Se adjuntan las siguientes evidencias:

- Acta de Reunión No. 005 del día 30 de marzo de 2023.

 Acta reunion y asistencia (1)	4/05/2023 4:05 p. m.	Microsoft Edge P...
 Actas de comite de conciliacion primer cuatrimestre 2023	4/05/2023 4:07 p. m.	Microsoft Edge P...
 MR_PL4_02 V11 MAPA_DE_RIESGOS_CORRUPCION_2023 s primer cuatrimestre 2023	28/05/2023 11:46 a. m.	Hoja de calculo d...

Semaforización Mapa de Riesgos de Corrupción


PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	1
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

ANEXO 2. GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION

2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción

Meta: Actualizar y socializar El Mapa de Riesgos de Corrupción de manera participativa, conforme a la metodología de la Secretaría de Transparencia.

Actividad : Actualizar y consolidar los Mapas de Riesgos de los procesos de la Administración Departamental de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 11

manera participativa, conforme a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 4".

Indicador: Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado y consolidado de manera participativa

Resultado: 1 / 1 * 100= 100%

Evidencias: La Secretaría de Representación Judicial y Defensa, aporta archivo en Excel denominado MR_PLA_02_V11_MAPA_DE_RIESGOS_CORRUPCION_2023 primer cuatrimestre 2023 (actualizado y consolidado), el cual se encuentra publicado en la página web de la Administración Departamental (<https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2023>) y en el Link Transparencia (<https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales>) Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.

ANÁLISIS DEL RIESGO									
Proceso	Actividad	Descripción de la actividad	Identificación de riesgos	Evaluación de riesgos	Medidas de mitigación	Nivel de riesgo			Evidencias
						Alto	Medio	Bajo	
REPRESENTACIÓN JUDICIAL	Revisión de solicitudes de amparo de tutela	Revisión de solicitudes de amparo de tutela	Identificación de riesgos de corrupción	Evaluación de riesgos de corrupción	Medidas de mitigación de riesgos de corrupción				La Secretaría de Representación Judicial y Defensa, aporta archivo en Excel denominado MR_PLA_02_V11_MAPA_DE_RIESGOS_CORRUPCION_2023 primer cuatrimestre 2023 (actualizado y consolidado), el cual se encuentra publicado en la página web de la Administración Departamental (https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2023) y en el Link Transparencia (https://quindio.gov.co/transparencia/ley-de-transparencia-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica/politicas-lineamientos-y-manuales) Alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 100%.
SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y DEFENSA									

4. Monitoreo y revisión

Meta: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental:

- * Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de abril. *Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de agosto.
- *Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre, a través de la plataforma de la Contraloría Departamental.

Actividad 1: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programados*100

Resultado: 1 / 3 = 33,33%

Evidencias: La Secretaría de Representación Judicial para el primer monitoreo adjunta matriz en formato Excel enviada en CD mediante oficio No. S.R.J.40.26.00-00277 del día 4 de mayo de 2023. Es de resaltar que la fecha de cumplimiento del 100% será el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el cronograma establecido.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 11

Semaforización del componente Gestión del Riesgo

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACION DE TRÁMITES

Este componente no se aplica para la Secretaría de Representación Judicial dado que no se tienen trámites pendientes para racionalizar durante la vigencia en curso.

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 4. RENDICION DE CUENTAS

1. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar la caracterización de los de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programadas *100

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Nota: No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

2. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, a través de la realización de dos reuniones (semestral).

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 11

Actividad 1: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de lograr la articulación de actores en los procesos de Rendición, generar condiciones de confianza y garantizar el control social.

Indicador: No de reuniones realizadas/ No. de reuniones proyectadas

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Nota. No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

3. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022 Y 2023.

Actividad 1: Elaborar y publicar el cronograma de actividades del proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2021 , considerando lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, la Ordenanza No. 010 de 2019"POR MEDIO DE LA CUAL SE SUBROGA LA ORDENANZA 044 DE 2009 "POR MEDIO DE LA CUAL ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICION DE CUENTAS PÚBLICAS Y VISIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL EN EL QUINDIO" y la Resolución No. 9757 de 2019 ""POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO", contemplando las cinco etapas del proceso: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Indicador: No. de etapas del cronograma de RPC elaboradas y publicadas/ No. de etapas proyectadas.

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.


Nota. No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

5. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Capacitar a las diferentes Instancias de participación ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

Actividad 1: Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Redición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental.

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 11

realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Nota: No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

6. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar socialización a las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, sobre los actos Administrativos que reglamentan la implementación del Sistema Nacional de rendición Pública de Cuentas.

Actividad 1: Realizar socialización en las secretarías sectoriales de la Administración Departamental del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y el Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , con el propósito de trabajar de manera articulada para dar cumplimiento a la disposiciones del orden nacional sobre la materia.

Indicador: No de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados /No. de Secretarías Sectoriales *100


Resultado: 17/17 *100= 100%

Evidencias: La Secretaría de Representación Judicial y Defensa asistió a capacitación Normativa APRC 2022, el día 30 de marzo de 2023, de acuerdo con la programación establecida por la Secretaría de Planeación.

No.	Nombre	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo
1	Yeny Alexandra García Lozano	41964176	Secretaría Representación Judicial y Defensa	Abogada contratista	315-4468873	Yenyrepresentacionjudicial@gmail.com
2						

7. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 11

Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío"

Actividad 1: Realizar socialización al Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío del Decreto Nacional 230 de 2021 " Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNDC " y del Decreto Departamental 60.07.03-00654 de 2021 "Por medio del cual se conforma El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Departamento del Quindío" , como instancia encargada de coordinar las actividades estatales y de los particulares, relacionadas con la rendición de Cuentas

Indicador: No. de socializaciones realizadas/ No. de socializaciones proyectadas * 100

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Nota. No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

8. Informar avance y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible

Meta: Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2022 Y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad 1: Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados/ No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: $1/2 * 100 = 50\%$

Evidencias: Se elaboro el informe de gestión con corte al 2022 en coordinación con las diferentes Secretarías Sectoriales, el cual se encuentra publicado en la página web del Departamento.


Link: <https://www.quindio.gov.co/evaluacion-y-seguimiento-a-la-gestion-publica/informes-de-gestion/informes-de-gestion-vigencia-2022>.

10. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Meta: Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa.

Actividad 1: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 11

Resultado: $0/2 * 100 = N/A$

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para los meses de junio y diciembre de la vigencia 2023.

Nota: No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.

Meta: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022.

Actividad 2: Implementar un Nodo del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, en el Evento de Rendición Pública de Cuentas de la Administración Departamental vigencia 2022, previo trámite ante el Comité Nacional del Sistema, producto de un ejercicio colaborativo bajo los parámetros poblacional, sectorial y/o temático, con el propósito de coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición.

Indicador: No. de Nodos implementados en el evento de Rendición Pública de Cuentas / No. de Nodos proyectados *100

Resultado: N/A

Evidencias: De acuerdo con lo manifestado por la Secretaría de Planeación, quien se encuentra como líder de esta actividad, la misma se tiene programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Nota: No se emitirá calificación teniendo en cuenta lo manifestado por la Secretaría de Planeación.


Semaforización Rendición de Cuentas

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORIZACION	NUMERO DE INDICADORES
0- 59%	BAJA	ROJO	1
60 - 79%	MEDIA	AMARILLO	
80 - 100%	ALTA	VERDE	1

Es pertinente aclarar que el indicador que se reporta como rojo en la semaforización corresponde a una acción que se realizará para el segundo semestre de 2023, por lo tanto, se está cumpliendo con un 100% con respecto al seguimiento.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO
ANEXO 5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Las fechas límites para presentar las metas de este componente corresponden al segundo y tercer cuatrimestre 2023.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 11

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ANEXO 6. TRANSPARENCIA

Subcomponente: Lineamientos de transparencia activa

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020.

- **Actividad 2:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020.

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado: N/A

Evidencias: N/A

Nota: Esta actividad está liderada por la Secretaría de Planeación por tal motivo no se emitirá calificación.

Meta: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, para garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa.

- **Actividad 4:** Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, con el propósito de garantizar la divulgación suficiente de información asociada a los espacios y mecanismos de participación, colaboración y control social ciudadano a la gestión pública - Menú Participa.

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100


Resultado: N/A

Evidencias: N/A

Nota: Esta actividad está liderada por la Secretaría de Planeación, por tal motivo no se emitirá calificación.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo con los componentes contenidos en el PAAC para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 y asigna las zonas y semaforizaciones consolidadas.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 11

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %	ANEXO No.1	ANEXO No.2	ANEXO No.3	ANEXO No.4	ANEXO No.5	ANEXO No.6
ROJO	0-59%	1	1	N/A	1	N/A	N/A
AMARILLO	60-79%						
VERDE	80-100%	1	1	N/A	1	N/A	N/A


Dos de los indicadores con semáforo en rojo, corresponden a resultados parciales, ya que se programan actividades para toda la vigencia, es decir con un límite de cumplimiento hasta el 31 de diciembre de 2023.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

1 CD, oficio S.R.J.40.26.00-00277 del día 4 de mayo

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

Septiembre de 2023, Secretaría de Representación Judicial y Defensa.

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Julieth Pulido Cardona	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG